

06/06/2013 - Comunidad Valenciana

El CECOVA comparte el posicionamiento de la AEC sobre la necesidad de invertir

Ante la situación de los profesionales de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC) y del alumnado que cursa esta especialidad enfermera, el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante mostraron hoy su respaldo al posicionamiento de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) sobre "la necesidad de invertir para que no se dilapiden los recursos destinados a la formación de especialidades de Enfermería".

La AEC manifestó recientemente "su incredulidad" tras cumplirse el pasado 13 de mayo el periodo de formación de los primeros 132 especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria y que "ninguna administración sanitaria se haya pronunciado ni agilizado los procesos para permitir incorporar a estos especialistas al Sistema Nacional de Salud, provocando un derroche de recursos públicos innecesarios".

En la Comunidad Valenciana la primera promoción de 24 enfermeras especialistas acabarán el próximo curso académico su formación en la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria "con un destino profesional totalmente incierto ante la ausencia de una bolsa de trabajo propia y de plazas específicas en el sistema sanitario", según explicó el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila.

Oferta formativa de las especialidades enfermeras

Por ello, Ávila instó a la Administración sanitaria a llevar a cabo una planificación completa de toda la oferta formativa de las especialidades de Enfermería, tanto en lo que respecta a EFyC como a las especialidades de Enfermería de Salud Mental, del Trabajo y Obstétrico-Ginecológica (matronas), que actualmente se imparten en las Unidades Docentes de la Comunidad Valenciana, y también de la situación de empleabilidad posterior de las mismas.

El presidente del CECOVA recordó que "la falta de la catalogación de los puestos laborales y la ausencia de plazas en las ofertas públicas de empleo (OPE) destinadas a las especialidades de Enfermería Familiar y Comunitaria, de Salud Mental y del Trabajo aboca necesariamente a las enfermeras especialistas formadas con recursos humanos y económicos de la Comunidad Valenciana a buscar salidas profesionales en otras comunidades autónomas o trabajar como enfermeras generalistas, lo que, a la postre, supone dilapidar la inversión realizada en su formación".

Especialidades sin formación en la Comunidad Valenciana

Además, también reclamó la convocatoria de plazas formativas para dos especialidades enfermeras tan importantes como son Enfermería Geriátrica y Enfermería Pediátrica, que todavía no pueden cursarse en la Comunidad Valenciana y obligan a las enfermeras interesadas en las mismas a tener que desplazarse a otras comunidades autónomas que sí las ofertan. También reclamó al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que impulse la aprobación del programa formativo de Enfermería en Cuidados Médico-Quirúrgicos, que es la última que es la última especialidad que queda por desarrollar del Real Decreto 450/2005, sobre especialidades de Enfermería.

Finalmente, el presidente del CECOVA instó a la Conselleria de Sanidad "a poner en marcha los mecanismos para abrir una bolsa de trabajo específica y catalogar las plazas correspondientes para especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria, que puede aportar la excelente formación recibida en la mejora de la Atención Primaria" y recordó que "si no se facilitan las condiciones para incorporar a estas enfermeras especialistas al sistema sanitario de la Comunidad Valenciana se desperdiciará el capital humano y los

recursos económicos invertidos en esta etapa de formación ya que se verán obligadas a buscar trabajo como enfermeras generalistas como ya sucede actualmente con Enfermería de Salud Mental".